





## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROCESO DE ADMISIÓN CURSO 2025/2026

Se ha publicado la <u>Resolución de admisión de alumnos en centros</u>

<u>docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Madrid para</u>

el curso 2025/2026.

El plazo para la presentación de solicitudes para la reserva de plaza para el curso 2025/2026 comprenderá del <u>12 DE MARZO AL 26 DE MARZO DE 2025</u>, ambas fechas inclusive.

Las SOLICITUDES serán presentadas, dentro de dicho plazo, de forma telemática, (opción que facilita y agiliza el proceso de admisión). La solicitud será dirigida al primer centro incluido en la solicitud.

Para la presentación de solicitudes por vía telemática las familias utilizarán la Secretaría Virtual del sistema de gestión RAÍCES, que será accesible a través de: <a href="https://raices.madrid.org/secretariavirtual/">https://raices.madrid.org/secretariavirtual/</a> o página web de la Comunidad de Madrid, <a href="mailto:comunidad.madrid/url/admision-educacion">comunidad.madrid/url/admision-educacion</a>.

Para conocer las zonas de escolarización, los colegios próximos, etc... pueden consultar en el <u>Portal</u> Escolar para las familias.





